



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1326.

CHIGUAYANTE, 09 JUL 2014

VISTOS : Acta de Recepción Provisoria de fecha 20 de febrero de 2014, Sin Observaciones de la obra "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante"; Decreto Alcaldicio N° 386 de fecha 03 de marzo de 2014 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 02 de julio de 2014, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 03 de julio de 2014 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Ratifícase Acta de Recepción Definitiva del Segundo Llamado de la Propuesta Pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal" de fecha 02 de julio de 2014, Sin Observaciones, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 03 de julio de 2014.

3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa "Altatorre Ingeniería y Construcción Limitada".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSO/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídico
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ ITO Sr. Henry Guzmán Lincolao
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 09 JUL 2014 HORA 17:20
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA J.S.V.